

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **PENTAMEDICA S.A.** situada en las calles Rep. Del Salvador signada con el número E9-10 y Av. De los Shyris se reúnen los Accionistas señores: Pascual Vicente Atria Alvares, Liz Sofía Sierra Rodríguez todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil catorce.

Actúa como Presidenta la Srta. Liz Sierra Rodríguez y como Secretario el Sr. Pascual Vicente Atria Álvarez, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo, y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se deja indicado que la Pérdida obtenida es de \$ 5.656,76. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil catorce y recae en la persona de Víctor Villegas Núñez

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Srta. Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos la Srta. Presidenta da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidenta y Secretario.


Liz Sierra Rodríguez

PRESIDENTA


Pascual Atria Álvarez

SECRETARIO